



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

451928

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 413
QUILLÓN, jueves 12 mayo 2022

BASES

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2022, APROBADO POR D.A. N° 4784 DE 01.12.2021 Y POR DA 5061 DE 16/12/2021.
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

~~EL COMPROBANTE CONTABLE 10-448~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

(ES): HERMOSILLA GUAJARDO HECTOR AMBROSIO

RUT [REDACTED]

SUMA DE \$: 482.625

Y SON: CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

HECTOR AMBROSIO HERMOSILLA GUAJARDO, PAGO DE BH N° 238, A MONITOR DE BANDA DE GUERRA ESCOLAR DE LA ESC. EL CASINO F-347, CERRO NEGRO MES DE ABRIL, ACORDE A DA N° 1179 DEL 10/03/2022, FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
52103001	010147	Honorarios a Suma Alzada -	550.000		[REDACTED]	-0
110308		Banco Itau 210485252 SEP		482.625	[REDACTED]	C-0
141101		IMPUESTO RETENCION		67.375		

TOTALES : 550.000 550.000

   		
Jefe de Finanzas Jefe de Control Interno Director de Control	Administrador Municipal Administrador Municipal por orden del Alcalde	Secretario Municipal Ministro de FE
CTA. CTE. 210485252 MUNICIPIO DE QUILLÓN	CHEQUE N°	NOMBRE
INGRESO N° 413	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

PAGADO

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME